

Pizarra, a 16 de diciembre de 2019.

Estimada familia:

Por la presente les comunico las actuaciones más significativas del calendario final del primer trimestre:

- La entrega del Boletín de Notas e informe aclaratorio tendrá lugar el **jueves 19 de diciembre, de 17:00 a 18:00 horas**. Si no pudiese acudir a dicha cita tutorial, puede autorizar a su hijo o hija a recibir la documentación esa tarde o al día siguiente. La documentación no estará disponible antes de la entrega oficial.
- En cuanto al calendario lectivo, las clases discurrirán con total normalidad hasta el viernes 20 de diciembre (inclusive), con las actividades académicas habituales. Por lo tanto, la asistencia es obligatoria y las ausencias deben ser debidamente justificadas a las tutorías.
- El regreso a clase será el martes 7 de enero.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para desearles en nombre propio y de todo el Claustro del profesorado una Feliz Navidad y un próspero 2020.

IES FUENTE LUNA
Dirección

AUTORIZACIÓN PARA RECOGIDA DE BOLETÍN DE EVALUACIÓN

D./Dña.: _____,
con D.N.I.: _____, padre/madre/tutor legal del
alumno/a _____, autorizo al
alumno/a a recoger la documentación/información remitida por el IES Fuente Luna sobre
resultados de la evaluación.
Por lo que firmo esta autorización en Pizarra a _____ de _____
de _____.

Firma



Cl. Ronda El Olivar, s/n; 29560 PIZARRA – Málaga; Telf: 951 26 98 83 Fax: 951 26 98 89

Correo electrónico: 29701261.edu@juntadeandalucia.es

Página web: www.iesfuenteluna.es

En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, serán tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración Educativa (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal).